



*H. Cámara de Diputados de la Nación  
Presidencia*

2319-D-12  
OD 946

Buenos Aires,

Señor Presidente del H. Senado.

Tengo el honor de dirigirme al señor Presidente, comunicándole que esta H. Cámara ha sancionado, en sesión de la fecha, el siguiente proyecto de ley que paso en revisión al H. Senado.

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Artículo 1º - Declárese a la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba, Capital Nacional del Vecinalismo.

Art. 2º - Declárese el día 24 de agosto como Día Nacional del Vecinalismo.

Art. 3º - Comuníquese al Poder Ejecutivo nacional.

Dios guarde al señor Presidente.